



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RM EX-2017-03850690-APN-DD#ME - DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO LAS JORNADAS “SEMANAS DE LAS CIENCIAS EXACTAS -UBA.

---

VISTO el Expediente N° EX 2017-03850690-APN-DD#ME del Registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación citada en el Visto tramita la solicitud de interés educativo presentada por la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES a favor de las Jornadas “SEMANAS DE LAS CIENCIAS EXACTAS-UBA”, a realizarse entre abril y septiembre de 2017 en dicha Casa de Altos Estudios.

Que las presentes Jornadas tienen como objeto promocionar el aporte de las ciencias exactas y naturales, disciplinas del conocimiento, reconocerlas en muchas circunstancias de la vida cotidiana y valorar la importancia de sus vínculos con la tecnología.

Que las Jornadas abarcan diferentes campos: Matemática, Ciencias de la Tierra, Computación, Enseñanza de las Ciencias, Biología Física y Química.

Que las actividades más destacadas son: charlas de divulgación científica, experimentos demostrativos en el patio central, visitas guiadas a laboratorios, talleres interactivos, exhibición de muestras, maquetas, simulaciones computacionales y diversas experiencias didácticas.

Que las mismas están destinadas principalmente a los estudiantes de los últimos años de la escuela media acompañados de sus docentes, preceptores, directivos, graduados, investigadores, científicos, empresarios, periodistas.

Que es política de esta cartera promover actividades de articulación entre el nivel secundario y universitario para asegurar el efectivo acceso a la Educación Superior.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado debida intervención.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Ministerios (t.o 1992) y modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés educativo las Jornadas “SEMANA DE LAS CIENCIAS EXACTAS-UBA”, a realizarse en la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES entre abril y septiembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- La FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES deberá dejar constancia en el material de difusión que realice, que el evento cuenta con la declaración de interés educativo de esta jurisdicción.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.